

LA PLATA, 16 FEB. 2004

Visto el expediente N° 2320-2514/03 del Ministerio de Economía, por el cual tramita la rectificación del apellido y nombres de agentes designados en la Subsecretaría de Ingresos Públicos – Dirección Provincial de Rentas; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 1475/03 se aprobó el Contrato de Locación de Servicios de los agentes don Sebastián Emanuel PASCUALINO y doña Rosana Elisabeth MARSILLI, entre otros;

Que por Decreto N° 1476/03 se aprobó el Contrato de Locación de Servicios del agente don Jorge Ignacio RIPOLLI;

Que según constancias obrantes a fojas 3/5, el verdadero nombre y apellido de los agentes en cuestión son Sebastián Emanuel PASQUALINO, Rosana Elisabeth MARSILLI y Jorge Ignacio RIPOLI;

Que en el caso procede dictar el correspondiente acto administrativo que regularice la situación planteada;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Rectifíquense en la Jurisdicción 1.1.1.08 – Jurisdicción Auxiliar 01 – Ministerio de Economía – Subsecretaría de Ingresos Públicos – DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS – los Decretos N°s 1475/03 y 1476/03,

///

El Poder Ejecutivo

de la

Provincia de Buenos Aires

por los cuales se aprobaron los Contratos de Locación de Servicios de distintos agentes, en la parte pertinente al apellido y nombres, debiendo considerarse como a continuación se mencionan y no como se consignaran en los citados actos administrativos:

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>DNI N° - CLASE</u>	<u>DESIGNADO POR</u>
PASQUALINO, Sebastián Emanuel	28.483.886 -1980	Decreto N° 1475/03
MARSILLI, Rosana Elizabeth	23.554.864 -1974	Decreto N° 1475/03
RIPOLI, Jorge Ignacio	22.622.575 - 1972	Decreto N° 1476/03

ARTICULO 2°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, y pase al Ministerio de Economía. Cumplido, archívese.-

DECRETO N°

259



Lic. GERARDO ADRIÁN OTERO
Ministro de Economía
de la Provincia de Buenos Aires



Ing. FELIPE SOLÁ
GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES